



Santiago, 28 de marzo de
2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Administradora General de Fondos SURA S.A.

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por medio de la presente carta comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, en sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 20 de marzo de 2024, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 26 de abril del presente año, a las 11:30 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, y el informe emitido por los Auditores Externos;
- 2.- Resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades;
- 3.- Renovación del Directorio;
- 4.- Remuneración del Directorio para el año 2024;
- 5.- Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas;
- 6.- Designación de auditores externos; y
- 7.- En general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará en las oficinas, ubicadas en Apoquindo N°4820, piso 21, Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.



Finalmente, y con el objeto de asegurar la participación de los Accionistas que no puedan asistir a la Junta de manera presencial, la Sociedad Administradora ha habilitado la Plataforma de video conferencia TEAMS (medio tecnológico aprobado por el Directorio de la Sociedad Administradora, de acuerdo con las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la Junta.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "AKB".

Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General

Administradora General de Fondos SURA S.A.